

# ÍNDICE

## **I LAS PRESTACIONES PATRIMONIALES DE CARÁCTER PÚBLICO**

1. Las prestaciones patrimoniales de carácter público como obligaciones de pago
2. La ausencia de consentimiento en el pago como presupuesto de aplicación de la prestación patrimonial de carácter público
3. Libertad real y efectiva para asumir la obligación de pago

## **II LA RELEVANCIA CONSTITUCIONAL DE LA DISTINCIÓN ENTRE TRIBUTOS Y PRESTACIONES PATRIMONIALES DE CARÁCTER PÚBLICO NO TRIBUTARIO**

1. Relevancia de la distinción a efectos de la aplicación del principio de reserva de ley
2. El principio de capacidad económica como condición de constitucionalidad de las prestaciones patrimoniales de carácter público
3. La competencia autonómica para establecer prestaciones patrimoniales de carácter público no tributario

## **III PRESTACIONES PATRIMONIALES DE CARÁCTER PÚBLICO NO TRIBUTARIAS DESDE LA PERSPECTIVA CONSTITUCIONAL**

1. El tributo desde la perspectiva constitucional
2. La relevancia constitucional de las definiciones legales
3. Características distintivas de los tributos frente a otras prestaciones patrimoniales de carácter público

## **IV LA CALIFICACIÓN LEGAL COMO PRESTACIÓN PATRIMONIAL DE CARÁCTER PÚBLICO NO TRIBUTARIO**

1. La libertad del legislador para la configuración de las categorías jurídicas
2. El concepto legal de prestación patrimonial de carácter público no tributario
3. Relevancia jurídica del concepto legal de prestación patrimonial de carácter público no tributario
4. Legalidad de las prestaciones patrimoniales de carácter público no tributario establecidas por normas reglamentarias

## **BIBLIOGRAFÍA**